

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 25 de Junio de 1892.—Núm. 11,641

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,  
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—  
John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

El éxito obtenido y que cada día va en aumento tanto en España como en las Américas con los acreditados y muy conocidos específicos GRAGEAS E INYECCION SAEZ; prueban plenamente su virtud curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias.

4-12

## Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

## CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

### El Ministro dimite.

Después de cinco días de encontrarnos sin comunicación telegráfica, el Sr. Elduayen ha hecho lo que á las dos horas de ocurrir en Francia, resolvió el Ministro de la vecina república, comprendiendo su difícil situación y la gravedad inmensa que entrañaba el servicio del telégrafo, tan necesario á cada momento en la vida moderna.

El Sr. Elduayen sale derrotado por amigos y enemigos. Su soberbia y el despotismo de millonario que le caracterizan, llevaron á negarse á toda transacción honrosa pretendiendo imponerse del modo hostil y violento que ha denunciado la prensa. Su actitud resueltamente enérgica, no podía ser aceptada por los mismos consejeros responsables, quienes le han obligado á dimitir, al oponerse á la descabellada solución que se había propuesto dar á la resistencia pasiva de los individuos del cuerpo de Telégrafos.

El ciego propósito de salvar su amor propio comprometido por las torpezas que había ocasionado, le indujo á proponer en el Consejo de Ministros celebrado el jueves, la disolución del Cuerpo de Telégrafos, como si por tal medio terminase el conflicto y cesara la responsabilidad ante propios y extraños. Los Sres. Cánovas y Romero, principales pensadores del Ministerio, rechazaron al instante el remedio, creyéndolo productor de nuevos y más graves conflictos.

Una gran tensión determina la ruptura que llega necesariamente con más ó menos presteza, según la índole de lo colocado en tal extremo. Puesto en la disyuntiva el Sr. Elduayen, ha resuelto dejar la cartera donde tantas perturbaciones y daños tan inmensos ha producido, no queriendo reconocer la justicia de las pretensiones formuladas por el dignísimo Cuerpo de Telégrafos, ni otorgarles una promesa de atención para su causa, con lo cual la huelga habría terminado al instante.

Ha sido preciso que el Sr. Romero Robledo tomara la defensa de los telegrafistas, á quienes impulsaba el deseo de que se cumpliera el reglamento orgánico del Cuerpo, que les fué dado por el actual Ministro de Ultramar, para que el Sr. Elduayen abandonara su puesto. Su caída es vergonzosa hasta lo sumo. El Ministro de Ultramar, defiende su obra, única aspiración del personal de Telégrafos, y el Presidente del Consejo está en to-

do de acuerdo con aquél, y admite la dimisión del Ministro derrotado.

Todos le abandonan. Los suyos no le dificultan la salida; los promovedores del conflicto acudieron anoche inmediatamente á los aparatos, funcionando toda ella sin descanso por no retardar el servicio; la prensa censura acremente al Ministro, juzgándole remora de toda solución; y el país entero vé con inmenso júbilo esa dimisión del hombre desorganizador y funesto que quiere imponerse á toda justicia.

¡Qué raras simpatías han de acompañarle en su caída! Difícilmente podrá abandonarse un Ministerio con mas impopularidad, con mayor desprestigio que el alcanzado por el Sr. Elduayen. A estas horas habrá ya jurado el señor Villaverde el cargo de Ministro de la Gobernación. La promesa del Ministro de Ultramar es el mayor estigma del dimitente y la norma de conducta á que debe sujetarse el que entra. Los telegrafistas, cuerpo *hembra*, como les dijo el Sr. Elduayen para escarnecerlos, le han probado cuanto valen la razón y la solidaridad reunidas contra el desorden y la soberbia puestos en abierta lucha.

Por lo demás, el Sr. Elduayen, debe despedirse de las poltronas. Porque es fácil que no vuelva á ocuparlas por derecho propio, ni ahora ni luego.

Cambiada la situación de las Diputaciones por la entrada del señor Villaverde, á quien no creemos identificado con el espíritu radical y absurdo del Sr. Elduayen por lo que respecta á los presupuestos de aquellas corporaciones, creemos que la Diputación provincial de Murcia está en el caso de reclamar con toda prontitud dada la premura del tiempo, la aprobación del presupuesto revisado que envió á Madrid en primero de Junio y fué devuelto pidiendo imposibles economías en algunos capítulos.

Si á otras Diputaciones se les ha concedido lo que racionalmente pidieron para su subsistencia, la nuestra debe obtenerlo también y luchar abiertamente por conseguirlo, dado que así lo reclama el buen orden de los asuntos que le están confiados.

Deben, pues, los Diputados proceder de un modo activo y gestionar sin tregua ni descanso la aprobación del presupuesto, en el cual se han hecho importantísimas economías, enviando á Madrid una comisión de su seno que influya en esta cuestión de justicia y demuestre la necesidad y conveniencia de hacerlo así y evidencie los perjuicios de consideración que de otro modo se seguirían.

«La Orquesta», de La Unión encuentra bien la desobediencia de su Alcalde en la cuestión de las aceras de la calle de Bailén, por creer que es asunto de los que merecen ser tratados á monterillazos.

Nosotros creemos que los Alcaldes deben ser imparciales, y no llevar sus pasiones al despacho de la Alcaldía; si la autoridad superior, previo informe, ha dado la razón en contra del Ayuntamiento,

lo que procede es, ó alzarse del acuerdo ó cumplir las órdenes. No hacer ni lo uno ni lo otro es censurable, sean los que quieran los antecedentes, los cuales debemos decir á «La Orquesta», que no nos interesan, pues las rencillas personales, ni las pequeñeces de pueblo, no son las que guían nuestra pluma; nosotros no vemos mas que disposiciones incumplidas y y despreciadas porque sí, sin interponer la vía legal.

La prensa de Cartagena sigue clamando contra el nuevo itinerario que para los trenes ha publicado la «Gaceta», al haber dejado solo el gran espacio de *un minuto* entre la llegada y la salida.

Además en velocidad nada se ha ganado, es la nuestra de las líneas que mas despacio andan.

Refiriéndose á la *rebaja* de trenes que nos hizo la empresa de la línea del Mediterráneo, para nuestra feria y toros, y contestando lo que escribimos en son de censura, dice «El Republicano», de Cartagena:

«Ea; no vale poner motes ¿estamos?»

Porque lo que ha hecho la Empresa no ha sido rebaja.

Ni ruin por lo tanto.

Ha sido un *alza de favor*»

No deja de prestarse á chanzonetas el siguiente acuerdo de la Comisión provincial:

«Manifestar al Administrador de dicha cárcel que puede distribuir á los corrigendos los trajes de verano en la forma que mejor le parezca.»

Este acuerdo lo motiva el haber participado el administrador de la Cárcel de Lorca que no había bastantes ropas para vestir á los corrigendos.

El acuerdo de la Diputación se presta á que unos se vistan con pantalones y en mangas de camisa y otros con chaqueta y en calzoncillos, ó que un día se vistan por completo unos corrigendos y otros se queden en paños menores y vayan así turnando, porque de otro modo no sabemos cómo se va á arreglar aquel administrador con un vestuario menor que el número de los que ha de vestir.

Ayer recibimos la tarifa de arbitrios municipales que ha de regir en 1892-93 para letrías, basureros, músicas y fiestas, espectáculos, baños, carteles, obras y vallas, cabras, vacas y burras de leche, carruajes, establecimientos de bebidas, cafés, fondas, etc., y ocupación de la vía con ampliaciones de ciertos establecimientos.

En ella vemos reformas importantes en los tipos, una de ellas en las licencias para ocupar la vía con teatros, cuya tarifa es mas racional, y aclaraciones legales como las que se añaden en los baños.

Examinaremos dicho documento para ir enterando al público.

En él no vemos los arbitrios sobre puestos de la feria que ahora se han cobrado ni otros, que no sabemos si se habrán suprimido, ó será por haber deslindado los derechos del arrendatario de puestos públicos, y los del de arbitrios.

Nos duele leer cierta fraseología poco culta en algunos periódicos de la provincia, que rebaja al periodismo, que no debe apelar á motes ni á frases impropias del escritor que ha seguido una carrera literaria.

El telégrafo ha roto su mudez; el primero que nos ha dado la grata nueva ha sido «El Diario», que esta mañana ha publicado un telegrama de anoche, del cual tomamos lo que sigue:

«Terminó la huelga de telegrafistas.

Una comisión visitó á Romero y le presentó las bases para un arreglo.

Romero le excitó á trabajar ofreciéndoles convertirse en su abogado defensor.

Romero conferenció con Elduayen y después con Cánovas. Este aprobó la conducta de Romero.

Mochales ordenó que los telegrafistas ocuparan los aparatos, y se cumplieron sus órdenes.

Confírmase oficialmente la dimisión de Elduayen.

Le sustituye Villaverde.

Jurará mañana.»

### Compañía de ópera.

«El Noticiero de Lorca» escribe lo que sigue:

«Como teníamos anunciado, anoche se verificó en el «Teatro Guerra» el debut de la compañía de ópera italiana, dirigida por el maestro D. Estebán Puig.

*Fausto* fué la obra ejecutada y de ella nos ocuparemos ligeramente por no permitirnos ser mas extensos el poco espacio y el corto tiempo de que disponemos.»

Después se deshace en elogios de las Srtas. Bargaglia y Calverá, y de los señores Lloriá, Borgioli y Fall, como del maestro Puig, que encontramos muy justos y añade:

«Mil plácemes al director y profesores de la orquesta.  
Felicitamos á la empresa por la excelente compañía de ópera que ha sabido presentar ante un público tan ilustrado y de buen gusto, que estaba deseoso de que se le ofreciesen espectáculos dignos de su cultura y amor por el verdadero arte.  
La entrada, buena.»

Copiamos del «Diario de Avisos» lo que sigue:

«Anoche abrió nuevamente sus puertas el restaurado coliseo de la Plaza de Marín.

El teatro presentaba un aspecto hermoso, pues las plateas, butacas y anfiteatro, estaban llenos de ese público distinguido que asiste á las grandes solemnidades.

Nada más natural que sucediera así, pues desde que se derrumbó el teatro de la Higuera, no se ha conocido en Lorca compañía alguna de ópera.

El público ansiaba por momentos que la compañía del Sr. Puig, diera en nuestro coliseo las cinco funciones anunciadas y anoche hizo su debut como teníamos dicho.»

Después hace un elogio de las partes que desempeñaron *Fausto* que está de acuerdo con lo que la justicia reclama.

Ayer leerían nuestros abonados la carta de Yecla: en ella se comunicaba una triste noticia para el partido liberal, la defunción de uno de sus mas importantes hombres de la provincia, la del respetable D. Francisco de Lorenzo Pérez de los Cobos.

Nos unimos de todo corazón al pesar que experimentan su apreciable familia y nuestros queridos amigos de aquella importante ciudad.



El ferrocarril á Granada avanza, hoy se habrán abierto al servicio público los trozos comprendidos entre Huercal-Overa y las estaciones de Zurgena y Almanzora-Albox, que se hallan en el término de la provincia de Almería, y estando hechas las explanaciones y obras de fábrica en el trozo hasta Baza, es posible que muy pronto se abra esa otra sección y no quede mas que la parte que en la provincia de Granada atraviesa la línea, que es menos de una tercera parte de la que está en explotación.

Peró cuando vemos que camina á su terminación, nos encontramos con que no tiene cabeza esta línea, pues llamándose de Murcia á Granada, nadie ha conseguido hasta ahora, por haber dirigido mal las peticiones, que los trenes partan ó mueran en Murcia y no en Alcantarilla con perjuicio de una de las capitales interesadas y que dan nombre al ferrocarril.

### COLABORACION INEDITA

#### Mal carácter.

Texto de LUIS TABOADA.—Dibujos de MECACHIS.—Fotografados de LAPORTA.

Las contrariedades del mundo habían agriado el carácter de D. Sabino hasta tal extremo, que nadie le llamaba mas que el *Ogro*, y no encontraba ni mujer que le amase, ni criado que le sirviese, ni callista que quisiera encargarse de un ojo de gallo sito en el dedo gordo del pié derecho.

Vivia solo como un ermitaño, y no teniendo ya con quien regañar, se ponía á sí mismo como un trapo cada vez que cometía alguna torpeza ó fumaba mas de lo conveniente ó bebía con exceso. Un día que echó demasiada sal á la sopa,



cogió un bastón y se dió una tollina como para él solo; otro día que le cayó un borrón en una carta en que insultaba al casero por haberse cogido los dedos con una puerta, se impulsó á sí mismo la obligación de no salir á la calle durante una semana, y pasó ocho días dándose bofetones. Su única pena en aquella ocasión consistía en no haber podido darse media docena de puntapiés en sitio que le doliese.

Por un quitame allá esas pajas armaba un escándalo en la calle. En el café promovía cuestiones con el mozo, con el vendedor de periódicos, con los parroquianos, con todo el mundo.

—¿Qué va usted á tomar?—le preguntaba el camarero, como es costumbre.

—¿A usted que le importa?—gritaba él esgrimiendo el bastón.

El camarero, que ya le conocía, se retiraba tranquilamente diciendo para sí:

—Esperemos que se le pase el acceso.

D. Sabino, entonces, se ponía á dar fuertes palmadas y á golpear con el bastón el pavimento, hasta que concluía por gritar fuera de sí:

—¡Mozo!

—¡Mozo!

—Hace una hora que estoy llamando! ¿Tú te has propuesto, hacerme perder los estribos?

—Pero si he venido antes...—se atrevía á replicar el camarero.

—No me laves la contraria.

—¿Qué se le ofrece á usted?

—Agua; agua sola. No quiero tomar mas que agua sola, porque me sale así de adentro. ¿Lo has oido?

—Bueno.

—Y cuidado con poner mala cara.

El mozo obedecía sin chistar, porque era cosa corriente que D. Sabino tenía muy mal carácter y el que le llevase la contraria se exponía á salir descalabrado.

—¿Por qué le tolera usted?—solía pre-



guntar algún parroquiano; y contestaba el mozo:

—Porque es muy capaz de romperme el bastón en las costillas. Tiene un carácter muy fuerte y dicen que es hombre de mucha fuerza.

Una mañana D. Sabino se levantó mas temprano que de costumbre y fué á llamar á las puertas de una peluquería que aun no había abierto su dueño.

—¿Quién va?—preguntó la criada por el ventanillo.

—¡Soy yo! Yo que quiero entrar ahora mismo. Dígame usted al maestro que me hace falta.

—Aún no se ha levantado.

—Pues que se levante.

El maestro acudió restregándose los ojos.

—¡Vaya unas horas que tiene usted de ponerse á trabajar!—le dijo D. Sabino metiéndole los puños por los ojos.

—Es que...

—¡Sírvame usted inmediatamente.

El peluquero conocía la fama de hombre de mal carácter que disfrutaba D. Sabino y bajo la cabeza humildemente.

D. Sabino se sentó delante del espejo; puso el bastón entre las rodillas y desabrochándose el cuello de la camisa, habló así:

—¿Ve usted este lunar de pelo?

Y mostraba una protuberancia velluda que tenía cerca del cogote.

—Pues bien—siguió diciendo D. Sabino;—sáquele usted la raya á este lunar.

El peluquero tembló; después cogió un peine y se dispuso á satisfacer el extravagante capricho de aquel hombre excepcional.



D. Sabino, al ver que su mandato no provocaba ningún género de protestas, experimentó una penosa contrariedad.

—Si usted llega á hacerme daño—siguió diciendo,—no vuelve usted á hacer mas barbas en su vida.

—Pierda usted cuidado—contestó el peluquero.—Ya está abierta la raya.

Y al hablar así, el artista en cuero cabelludo, sacudió el peinar y dió por terminada su tarea.

D. Sabino se puso de pié, y cogiendo al peluquero por las solapas, le dijo con acento terrible:

—Ahora sepa usted que no me da la gana de pagarle.

—Bueno; haga usted lo que guste.

—Pero, ¿no se enfurece usted?

—No, señor.

—Pégume usted para castigar mi osadía.

—No, señor, muchas gracias.

—Pégume usted ó no respondo de mí.

El peluquero que creía haberse las con un hombre terrible, si se le llevaba la contraria, cogió á D. Sabino por el cuello y le pegó dos puñetazos en la nuca.

—Gracias—dijo este; y salió á la calle satisfecho de sí mismo.

La fama de aquel hombre llegó á extenderse por todo Madrid y la gente se decía:

—¡Caramba! ¡Cualquiera se atreve á contrariar á D. Sabino! ¡Es temible!

Con lo cual el buen señor hacía cuanto se le antojaba, y hoy reñía con un transeunte porque le había tropezado en la calle y al día siguiente armaba una bronca con un cochero porque llevaba torcida la gorra; y al otro le sacudía un bastonazo á un aguador porque se paraba en la acera.

Hasta que una tarde fué á ver á un amigo suyo, y preguntó á la portera:

—¿Está en casa D. Recaredo?

—No lo sé—respondió la interpelada.

—¿Que no lo sabe usted?—gritó D. Sabino echando fuego por los ojos.

—No, señor.

—Usted no conoce mi carácter. Usted ignora que tengo un genio terrible.

—Bueno ¿y qué?

—Que la voy á coger á usted por las coaguas y á hacerla trizas.

—¿A mí?—gritó la portera.

Y antes de que don Sabino tuviese tiempo de replicar ya le había atizado cinco ó seis escobazos.

D. Sabinos se llevó las manos á la cabeza y apeló á la fuga.

Y desde aquel día ha resuelto meterse el mal carácter en el bolsillo, por lo que pueda tronar.

Luis Taboada.

23 Junio 1892.

(Prohibida la reproducción.)

**LA PROVINCIA.**

**Lorca 25.**

Tenemos entendido que por orden de la superioridad, se procederá en breve á la formación de los correspondientes inventarios para la clausura de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Parece que el Sr. Gobernador ha delegado en el Alcalde D. Francisco Pelegrín, para que este presida las próximas corridas de toros.

Deseámosle á nuestra autoridad local el acierto necesario en la presidencia de la fiesta nacional.

Esta noche debutará en el Teatro Guerra el notable tenor lorquino D. Antonio Navarro, cuya circunstancia hará del espectáculo un verdadero acontecimiento.

Los excelentes informes que tenemos de la hermosa y bien timbrada voz de nuestro paisano, que ya se ha exhibido en teatros de primer orden, serán motivo bastante para que se vean esta noche ocupadas todas las localidades de nuestro elegante coliseo.

El número de localidades pedidas es grande y todo hace esperar un lleno completo.

Ayer tarde á presencia del arquitecto provincial D. Justo Millán, y del Alcalde D. Francisco Pelegrín, se verificaron las pruebas de resistencia en la Plaza de Toros de esta ciudad, dando un resultado de 675 kilogramos por cada metro cuadrado ó sea 2,700 kilogramos por ochava, lo cual no puede ser mas tranquilizador y satisfactorio para todos.

El Sr. Millán, que regresará hoy á Murcia, quedó altamente satisfecho de la solidez de la obra.

**Aguilas 23.**

Ya ha principiado la instalación de las bonitas casetas de madera para baños junto al importante establecimiento El Niágara.

Hace tiempo que reclamaba esta reforma nuestra preciosa playa, haciendo desaparecer para siempre aquellas barracas de estera impropias de un puerto de baños como el nuestro y que decía además muy poco en favor de la higiene y ornato público.

Todas las casetas concedidas por las autoridades competentes se construirán con arreglo á los planos presentados, y con sujeción á lo prescrito por la ley de Puertos sobre este particular.

Los magníficos y frescos salones del balneario El Niágara, se ven cada día más concurridos por lo mas florido de nuestra sociedad que casi á diario rinde culto á la diosa Terpsicore.

Ya están abiertos al público los baños templados y habilitadas casetas para las familias que lo soliciten.

**SECCION OFICIAL.**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.**

A instancia del Procurador é interesados

en la acequia de Benetucer, se convoca á

juntamento extraordinario á los heredados de dicho cauce y á los de Aljada y Raal viejo, para el día 30 del corriente á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de tratar de los perjuicios que se irrogan á los interesados de Benetucer y Raal, con la manera especial en que se verifica la toma de agua de la de Aljada, y resolver sobre la elevación de cuarenta centímetros las soleras de las tomas.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en las ordenanzas.

Murcia 23 de Junio de 1892.—A. Baquero.

**Estación Enotécnica de España**

**EN CETTE. Boletín semanal.**

En el mercado de nuestros vinos domina la calma para las calidades interiores, pero no así con respecto á las pocas buenas clases que van quedando, cuyos precios á pesar de ser bastante elevados se cotizan con alza. En general negocios importantes no se tratan, esperándose que desaparezca la incertidumbre que reina en estos momentos y que sea un hecho el tratado definitivo para que renazcan la animación y el movimiento acostumbrados.

Los comerciantes entretanto no se descuidan, y es común ver salir vapores con rumbo á España cargados de pipas vacías. Los precios que dominan hoy en esta plaza pueden verse al final de este Boletín. El mercado de Burdeos sigue sin modificación y los cursos como la semana última. Los negociantes que esperaban una rebaja en los precios con la aplicación de la tarifa mínima han determinado cierta calma en las transacciones, pero como las buenas clases faltan y se cotizan con alza no hay que esperar reducciones de precios. Si los vinos tintos momentáneamente dan lugar á escasas transacciones con relación á dos semanas antes, en cambio los blancos son muy solicitados, pues, las existencias se han agotado y los negociantes de Burdeos han tenido que recurrir á este mercado donde se encuentra aun alguna pequeña partida de los de Huelva y la Mancha. Véase como ha recibido Italia la noticia de haberse reanudado nuestras relaciones con Francia llamamos la atención sobre eso por cuanto en España resultan relativamente caros los fletes, efectuados casi siempre con bandera extranjera. La reapertura de las negociaciones entre Francia y España ha producido serios temores á los viticultores italianos amenazados de no poder llevar sus caldos al mercado francés al cual enviaban ya sus productos, pues, los envíos de Abril habían sido tres veces mayores que los de Febrero. El Sr. Ellenér trata de compensar los efectos de la tarifa mínima aplicada á los vinos españoles, mientras Italia satisfaga la tarifa máxima. Al objeto de restablecer la paridad ha pedido reducciones de fletes á la *Navigazione General italiana* la cual los aceptará desde Sicilia y Pouilles á Francia á 1 franco, 1'25, 1'50 para Cette, Burdeos y el Havre. Por otra parte se estudia una nueva reglamentación de los *drawbacks* que equivalga á una grande prima á favor de los exportadores de vinos italianos. Francia que tanta importancia concede, y con razón, á su agricultura, practicará este año la estadística agrícola que viene efectuando por períodos decenales, desde 1840. Esta servirá principalmente para establecer del modo mas exacto posible la situación actual de la agricultura, apreciar su potencia productora y hacer un inventario de su riqueza. El Ministro se propone tratar ahora con mas extensión que nunca asunto tan importante y á este fin ha nombrado comisiones en todos los municipios franceses para los trabajos de estadística. Estas comisiones reúnen un total de cien mil miembros. Además los profesores de agricultura tendrán que presentar un trabajo sobre los puntos siguientes: suelo y clima, cultivo, animales, abonos, utensilios, industrias anexas, mejoramiento de tierras, propiedad y modos de explotarla, primas á los agricultores y enseñanza agrícola. Pide tambien el Ministro una monografía de explotación rural por departamento



el de grande, mediano y pequeño cultivo otra de una familia de obreros tratando de su composición, edad y número de hijos, recursos, salario y gastos, modo de vivir etc., etc.

El Ministro distribuirá una cantidad de 10,000 francos en premios entre los autores de los escritos mas notables según una Junta instituida al objeto.

El 9 y 10 del actual cayeron en el Aude y Haute Garonne fuertes pedrizcos que destruyeron considerables extensiones de viñedos. Lo propio ha sucedido el día 14 en algunas localidades del Hérault, Pyrénées-Orientales, Gard y Lozère. Las pérdidas se evalúan en algunos millones de francos, pues, además de las vides ha quedado destruida parte de la cosecha de cereales y hortalizas.

Entre esto y la persistente sequía en otras regiones de Francia, los precios de los trigos del país y extranjeros han aumentado. Actualmente se venden de 24 á 26 francos los de Argelia; 25 á 26 los de Tunes; 24 los de la India y de 24 á 26 los de California.

Los precios de los demás productos sin variación.

VINOS ESPAÑOLES

NOMBRE	GRADOS	PRECIO por hect. Franc.
Alicante 1. <sup>a</sup>	14 á 15	29 á 32
" 2. <sup>a</sup>	14	24 á 26
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31
Benicarló	13 á 14	26 á 29
Cataluña	11 á 13	19 á 22
Mallorca 1. <sup>a</sup>	11 á 12	15 á 18
" 2. <sup>a</sup>	9 á 11	13 á 16
Priorato	13 á 15	28 á 32
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26
Valencia 1. <sup>a</sup>	13 á 14	27 á 29
" 2. <sup>a</sup>	12 á 13	21 á 24
Vinaróz	13 á 14	21 á 25
Moscatel (8° á 9° licor)	15	40 á 46
Mistelas (8° licor)	15	42 á 50
Vino blanco seco		
Andalucía	13	á 29
" de la Mancha	12	á 26
" Cataluña	11	22 á 26
" apagado azufrado, o alcohol,		
12 licor.		30
Jerez, Málaga y Moscatel, superiores,		
de 150 á 160 francos hectólitro.		
Cette 18 de Junio de 1892. — El Director de la Estación, <i>Antonio Blavia</i> .		

NOTICIAS.

Circula el rumor en Cartagena de que algunas personas piensan hacer gestiones cerca del Ayuntamiento para que esté pensión al tenor Ortuño, á fin de que pueda este recibir en el Conservatorio de Madrid la educación artística que necesita para desarrollar las buenas facultades que todo el mundo le reconoce para el canto.

Las fiestas de las calles de Madre de Dios y de la Gloria no han estado tan animadas como otros años y se comprende; cuando ocurre una sola de estas, toda la gente que le gusta divertirse se concentra en ella; pero anoche, además de esas dos fiestas estaba la feria y la música de la Glorieta que les quitaron mucha gente.

Dice «El Independiente» que la procesión de San Juan resultó ayer tarde muy lucida y bien ordenada, no dejando nada que desear. Le ha faltado á nuestro colega detallarla y todavía lo esperamos. á ver si se lo creen los vecinos de aquel barrio.

El ingeniero D. Fernando Villasante practicará operaciones de demarcación, desde el 4 al 8 de Julio en las minas «Reina Cristina», «San Rafael», «San Manuel», «Santa Catalina», «Paris», Londres y «Fiat».

Desde el 9 al 16 del mismo en las llamadas «Patrocinio», «Lola», «Washington», «La Ascensión», «San Vitor», «San Antonio», «El Grano de Oro» y «Marianita».

Desde el 17 al 24 de igual mes, en las que se titulan «Realizan», «El Triunfo», «Te la gané», «San Valentín», «Pilar», «La Agraria» y «La Virgen de la Cabeza».

Mañana domingo, termina el plazo de prórroga de la feria.

Se proyecta una reunión del partido conservador de esta capital para elegir nuevo comité.

Nuestro paisano y antiguo amigo D. Julio Usera, el diputado liberal por Puerto Rico, se halla postrado en el lecho de dolor con una grave afección al corazón, de la que se espera un fatal desenlace.

Su joven esposa, querida hermana y su hermano político, están á la cabecera de su cama.

¡Dios haga que se mejore!

El Ingeniero director de la fábrica del gas de La Unión abraiga la esperanza de poder inaugurar antes de dos meses el nuevo alumbrado.

Si las obras continúan realizándose con la actividad que hoy se observa, es seguro que podrán cumplirse los deseos de dicho señor.

**VINO de BUGEAUD** Total - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

La Dirección general de obras públicas, ha señalado el día 6 de Agosto próximo, para la subasta de las obras de construcción de la carretera de Abarán á la del Puerto de la Llosilla á Yecla, bajo el tipo de 96,413'37 pesetas.

Igual día ha señalado para la subasta de la terminación de los trozos 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la carretera de Águilas á Vera, bajo el tipo de 153,915'43 pesetas.

Dice «El Eco» de Cartagena: «Hemos visto un oficio dirigido por la Administración de impuestos de la provincia al dueño de una mina, reclamándole los derechos de superficie correspondientes á dos años económicos, y hemos visto también las cartas de pago de haber sido satisfecho aquel impuesto en los años que son objeto de la reclamación hecha en el oficio.

Nuestra administración siempre es lo mismo. Reclama al que tiene satisfecho el impuesto, y quizá deje de pedir á los que no pagan.

Y mientras tanto, las molestias y vejámenes que ocasionan á los contribuyentes que tienen satisfechos los impuestos, no se les indemnizan, y todo sigue lo mismo.

La compañía del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca, ha concedido rebaja de trenes para las corridas de inauguración de la nueva Plaza de Toros de aquella ciudad, las cuales se verificarán el 29 y 30 de este mes.

Creemos que con este nuevo aliciente, serán muchos los aficionados de esta [que] concurran.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

El Vice-presidente de la Comisión provincial, D. Juan de la Cierva, ha recibido varios objetos con destino á la proyectada rifa á beneficio de las obras del Manicomio.

En la Lonja las hortalizas tienen los siguientes precios:

Patatas á 5'25 pesetas el quintal, tomates á 3'50 y 3'75 la arroba, pimientos á 5'25, bajocas cortas á 1'12, idem judías á 2 y 2'25, id. sin hebra á 2'50 y pepinos á 0'50 la docena.

La guardia civil ha recogido una niña de la Inclusa, cuya nodriza, residente en Guadalupe, se resistía á entregarla á su madre que la reclamaba.

Anoche de 9 á 11 tocó en la calle de Madre de Dios la banda de niños hospicianos que dirige el Sr. Fresneda, con motivo de la fiesta anual que allí se celebra al Sagrado Corazón de Jesús.

Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho de administrador de loterías de Cieza, á favor de D. Antonio Juliá Melina, por haber pasado el plazo reglamentario sin otorgar la escritura de fianza.

En la calle de Cartagena mordió anteayer

un perro, de la propiedad de Antonio Antón Pérez, á una niña llamada Bárbara Pastor, causándole varias heridas en el antebrazo y mano derecha.

Morcilla, Sr. Alcalde, y multas.

La Compañía del ferrocarril de Murcia á Granada anuncia al público que desde el día 25 del corriente, quedan abiertas las estaciones de Zurgena y Almanzora.

Esta noche habrá música en S. Antolin.

Mañana se reparten en la Tienda-Asilo, 200 raciones de pan, costeadas por los vocales de semana, que en este día terminan su gestión administrativa de la misma.

Esta noche de 9 á 11 habrá música en el paseo de la Glorieta, y mañana noche de 9 y media á 11 y media por la banda de la Misericordia.

Proponiéndose los velocipedistas de esta capital el constituir un club donde reunirse, el cual puede ofrecer desde luego medios de adelanto en ese recreativo y útil sport á la vez que podrían surgir pensamientos benéficos, citamos por encargo de algunos de los aficionados á todos los que cultivan esa afición, para la reunión que se celebrará mañana tarde á las 5 en el Teatro-circo de la calle de Caravija

Desde luego cuenten con nuestro apoyo los que se proponen realizar la asociación de velocipedistas.

ULTIMA HORA

Esta mañana ha regresado del pueblo de Mazarrón, el oficial primero de la Secretaría de este Gobierno civil, nuestro particular amigo D. Lorenzo Tomás Foz, el cual como saben nuestros lectores, ha sido el delegado nombrado por el Sr. Gobernador para instruir una información de los hechos denunciados por la prensa periódica.

Hasta tanto se termine el trabajo por aquel instruido y á la vez conozcamos la verdad, nos vemos privados de hacer comentario alguno con referencia á este asunto, pues según nos dicen la conducta del Sr. Tomás ha sido muy elogiada por los mazarroneros.

Madrid 25.

CONGRESO.

En la sesión de la mañana, continuó la discusión del presupuesto de ingresos de la Península, quedando aprobados los capítulos séptimo y octavo. Este fué combatido por el Sr. Pi y Margall y se refería al ingreso del 1 por 100 de todos los pagos del Estado. Le contestó el Sr. Bushell de la Comisión, defendiendo la necesidad del mencionado impuesto.

En virtud del acuerdo adoptado por el Congreso, este se constituirá mañana en sesión permanente desde las nueve, hasta quedar totalmente aprobados los presupuestos.

El Sr. Moret apoyó una enmienda al capítulo 7.<sup>o</sup> que la firmaban los Sres. Puigcerver y otros, pidiendo que se establezca á las minas un derecho por superficie de 50 por 100, además de 2 por 100 que se les impone como cánon. El Sr. García Alix combatió enérgicamente dicha enmienda que fué aceptada por la comisión.

En la sesión de la tarde continuó el debate sobre los presupuestos. Se puso á discusión el voto particular del Sr. Martínez Campos (don Miguel) combatiendo el Sr. Bushell. El señor Martínez Campos apoyó su voto en un notable discurso, encaminado á demostrar la legalidad de la igualdad de derechos de los azúcares peninsulares y antillanos. Intervinieron los Sres. Alvear, González, Olivares y Conde de la Corzana. Puesto á votación, fué desechado por 128 contra 53. Comienzan á discutirse 26 enmiendas presentadas al artículo 9.<sup>o</sup> Se desechan algunas, aceptándose una del Sr. Vara, pidiendo que se impongan 50 pesetas á los cien kilos de glucosa extranjera que sea importada á España.

La huelga de telegrafistas se ha agravado. Los Sres. Mellado y Gasset han sido delegados por los huelguistas para conferenciar con el Ministro de la Gobernación y buscar una solución al conflicto. El Sr. Elduayen manifestó á los directores de «La Correspondencia» é «Imparcial» que no podía el Gobierno atender á nadie que fuera en nombre de los huelguistas á gestionar el final de la huelga en tanto no abandonaran su actitud rebelde. Los oficiales telegrafistas han recibido esta contestación con marcadísimo disgusto, y excitados persisten en abandonar su actitud. El Ministro de la Gobernación celebró esta mañana una detenida conferencia en el despa-

cho de Ministros del Congreso, con el Sr. Cánovas del Castillo, versando la conferencia sobre la huelga de telegrafistas. Terminada la conferencia declaró que el Gobierno nunca, nunca transigirá, ni admitirá imposiciones de nadie. Añadió que el decreto de disolución del cuerpo telegrafista, lo tenía redactado, y que lejos de haberlo combatido sus compañeros en el Consejo celebrado ayer, fué aprobado. El servicio es nulo. Se advierte al público que la paralización es completa, remitiéndose los despachos.

SENADO.

Discutióse el Presupuesto de Fomento, combatiéndolo los Sres. Ossorio y Rivera contestándole el Sr. Maldonado Macanaz. Intervinieron otros; entre ellos el Sr. Calleja y el Ministro del ramo, quedando aprobado, y comenzando la discusión del de Hacienda. La sesión tiene escaso interés.

Noticias recibidas en Madrid participan que el Tribunal del Jurado en Montbristen ha dictado veredicto en la causa de Ravachol por el asesinato del ermitaño. En su virtud el tribunal de derecho condenó á muerte al célebre dinamitero. Absolvió á sus dos compañeros.

Telégramas.

Madrid 25, 9 y 20 m.

A las siete de la mañana de hoy marchó el Sr. Villaverde á Aranjuez á jurar el cargo de Ministro de la Gobernación, en compañía del Sr. Cos-Gayón.

La prensa declara que el Sr. El-duayen ha salido derrotado.

«El Liberal», cree que habrá otra crisis después de la clausura de las Cortes.

El discurso belicoso del Emperador de Alemania ha producido malísimo efecto en Europa.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JUNIO

Sol sale á las 4 y 38 — Pónese á las 7 y 27.  
Luna á las 4 y 57 m - Pónese á las 8 y 46 n.

25

188

DOMINGO

178

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

Domingo III el Purísimo Corazón de Maria, s. Juan y s. Pablo hermanos, y s. Peláyo mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Bartolomé y S. Antolin.

En la primera por D. Francisco Sánchez Manzanera.

Y en la segunda por D. Mariano Navarro y demás difuntos.

CULTOS

En la capilla de la Residencia de la Siervas de Jesús dirá mañana la misa de comunidad el Sr. Obispo; después se celebrará á las 9 y media misa solemne que dirá el Sr. Provvisor, predicando un religioso de la Orden de S. Francisco, de Orihuela. Por la tarde á las 5 y media se celebrará la última novena al Sagrado Corazón de Jesús. A dichos actos asistirá una orquesta.

—En la iglesia de San Nicolás se verificará mañana la función al Santísimo Sacramento, predicando por la mañana el Sr. D. Agustín Caverro, de la Colegiata de Alicante, y por la tarde D. Francisco Díaz Rocher.

—La asociación á Jesús Sacramentado, establecida en la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bari de esta ciudad dedican á tan agosto misterio, el domingo 26 del actual á las diez de su mañana; misa solemne y Sermón que dirá el M. I. Sr. Dr. D. Agustín Caverro, Canónigo de la Colegiata de Alicante, y por la tarde á las cuatro y media el Sr. D. Francisco Díaz Rocher, Coadjutor de esta parroquia.

A las seis de la mañana será la comunión de Regla, y terminados los ejercicios de la tarde se hará Minerva, concluyendo con el Salmo Credidi, bendición con el SANTISIMO y Reserva.

Para mayor solemidad todo se hará con asistencia de la orquesta.



**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno á dos días 5 cents. línea por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y nuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN FÚNEBRAL.**  
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª  
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.



## Printemps

**NOVEDADES**  
Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**  
PARIS  
Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificando las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir: á pagar contra recibo de la mercadería. Los clientes no tienen que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas: todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

**Casas de Reexpedición.**  
Madrid: Plaza del Angel, 12  
Irún | Port-Bou  
Hendaye | Cerbère

Personas que carecen de

### PILDORAS DEL DR. AYER

DE PARIS

no tuban en purgarse, cuando le necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



**Las Pildoras del Dr. Ayer**  
son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

**ESTÓMAGO, HIGADO Y RÍÑONES.**  
Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otros drogas deletéreas. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

**Las Pildoras del Dr. Ayer**  
PREPARADAS POR EL  
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

## STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess.)  
DESPACHO | DEPOSITO  
ALCALA, 52 | CLAUDIO CORLLO, 43  
MADRID  
SUCURSAL EN VALLADOLID:  
CAMPO GRANDE  
Maquina para aire todov Bomba  
Máquinas de vapor, Bombas, Presnas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



**LINIMENTO GENEAU**  
Para los CABALLOS  
Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos días, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisaduras, Esquinces, Alcanes, Moletas, Alifufes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar llaga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. — Revulsivo y Resolutiveo inmejorable en las enfermedades internas.  
Precio: 6 fr. — Deposito GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris

### NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Batta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

### Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

### JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Especificador: J.-P. LAZOZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

### LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA  
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades  
(AÑO XXXIV.)  
Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.  
**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
MADRID:  
Un año, 35 pesetas. — Seis meses, 18 pesetas. — Tres meses, 10 pesetas  
PROVINCIAS:  
Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 ptas.  
ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.  
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

**TARJETAS DE VISITA**  
Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de un peseta en adelante.

### NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

Que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demostrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

**PRIMERA**  
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.  
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

**SEGUNDA**  
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo —El Correo Español.  
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de mas de 36 por 100.

**TERCERA**  
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo —El Día.—La Iberia.—Las Ocurrencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Union Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad  
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos GRATIS las tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extra jetos en condiciones ventajosas.—La correspondencia al director.

**OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID**  
**APARTADO 243. — TELEFONO 517.**  
Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

### LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA  
PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

**ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.**  
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)